



CIUDAD / 5

ARRANQUE DE TEMPORADA DE CHILES EN NOGADA, EL 21 DE JULIO

Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual MARTES 28.6.2022 AÑO 12 NO. 3391 PRECIO \$5



MUNDO / PAG.15

ANUAL POLÍTICO

Lozoya prestó a un empresario **31 mdp en efectivo**; ahora no puede pagar a sus **exabogados**, quienes **acusan un posible fraude**



Fernando A. Crisanto 4

LA INFLACIÓN, INCONTENIBLE



PAG.10

EN ESPAÑOL Newsweek

EL VIRUS DE LA POLIO REAPARECE EN REINO UNIDO

CIUDAD / PAG.2
BUAP abre talleres de verano en CCU para niños y adolescentes

POLITICA / PAG.7
En Morena no hay gallo ni gallina para llegar a la dirigencia: Edgar Garmendia

ESTADO / PAG.8
Será investigado el suicidio de alumno por presión escolar, para poder sancionar a responsables

REGIONAL / PAG.12
En El Verde roban el comedor de escuela
Ayer lunes se dió el robo a la Primaria José María Morelos y Pavón

LA DELEGADA DEL IMSS DEBE IRSE: PANISTAS

Desde el Congreso, la diputada federal por el PAN, Genoveva Huerta Villegas confirmó que exigirá una vez más la renuncia de la delegada del IMSS, María Aurora Treviño García y de Sergio Herrera secretario General del sindicato, por la caída del único de los seis elevadores que servía en el Hospital La Margarita y el mal servicio que prestan.

PAG.12



EDUARDO RIVERA ENTREGA PARQUE CENTRAL DE ABASTO

El presidente municipal de Puebla realizó la inauguración del Parque Central de Abasto, proyecto con una inversión de 7.5 millones de pesos. Además, aseguró que confía en que el juzgado falle a favor del municipio de Puebla, para recuperar las áreas verdes donde se construyó ilegalmente.

PAG. 5

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Roche
Abacum Reyes Parrá
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



ANGELOPOLITANAS



A pesar de las intensas campañas de vacunación y los cuidados para evitar la pandemia, Puebla se encuentra a punto de entrar a la parte más agresiva de la quinta ola, que ya llegó.

Por ejemplo, el fin de semana el estado sumó 710 contagios de Covid-19, fue el sábado el día en el que se superaron los 300 casos. Ayer, el secretario de Salud, José Antonio Martínez, indicó que el viernes hubo 288 casos, el sábado 304 y el domingo 118.

Para la jornada de vacunación para niños de 5 a 11 años, que empieza este martes en Puebla capital, habrá cuatro centros para la aplicación las vacunas. Martínez informó que estarán localizados en el Hospital General del Sur, Hospital para el Niño Poblano, el Centro de Salud Urbano Francisco I Madero, y el Centro Expositor y de Convenciones. También podrán recibirla los adultos rezagados y quienes requieran la vacuna de refuerzo. Para más información visite la página <https://previenecovid19.puebla.gob.mx/vacuna>.



En la lista de las estaciones con gasolina regular más barata en el país se encontró una de Puebla, que la semana pasada vendió el producto en 20.57 pesos el litro, cuando la media nacional se ubicó en 20.99 pesos, informó Ricardo Sheffield Padilla, procurador federal del Consumidor.

En su informe semanal "¿Quién es quién en los precios de la gasolina?", el titular de la PROFECO, compartió que la estación que la semana pasada ofreció el litro de gasolina regular más barata fue una ubicada en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Pero no solo esta estación fue una aliada de los consumidores, sino que también una ubicada en Puebla, en la avenida 18 de noviembre número 2246, pues su precio tarifa estuvo en 20.67 pesos y el precio al público promedio fue de 20.57 pesos.

Puebla no estuvo dentro del listado de precios más altos en la gasolina regular, en donde el costo más caro fue de 23.42 pesos por litros en Benito Juárez Quinta Roo. Tampoco en la lista de precios más altos de la gasolina Premium, en donde una estación en Monterrey Nuevo León fue la que la tuvo el precio más caro en 26.95 pesos el litro.

El Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación "rescató" a 69 personas migrantes en un hotel en las



inmediaciones de la Central de Autobuses de Puebla CAPU, en la capital.

Fueron 33 personas provenientes de Cuba: 22 de El Salvador y 14 de Nicaragua. El "rescate" de estas personas migrantes, fue con la colaboración de la Policía Municipal y del grupo binomio canófilo, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla.

Desde febrero y hasta la fecha se han "rescatado" mil 556 migrantes en territorio poblano. Estas personas fueron identificadas por Migración y en la mayoría de los casos viajaban en autobuses o camiones en hacinamiento; su detención fue porque no acreditaron su estancia legal en México.

En lo que va del año se han emprendido diversos operativos para detener a los migrantes y retornarlos a su lugar de origen. Por ejemplo, el 8 de junio "rescataron" a otros 54 migrantes, que, fueron abandonados en la carretera El Seco-Esperanza, kilómetro 24.



La diputada federal panista, Genoveva Huerta Villegas, insistió que exigirá la renuncia de la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, María Aurora Treviño García, por la caída del único elevador que servía en el Hospital La Margarita.

Señaló que hace siete días denunció que de los cinco elevadores solo uno era el que estaba funcionando para todas las actividades que se realizan en el hospital, como subir y bajar desde pacientes en camilla, hasta artículos contaminados de lavandería y para el traslado de la comida que se sirve a los pacientes.

Fue el pasado 24 de junio, cuando la panista a través de sus redes sociales evidenció con fotografías como el elevador cayó, y como personal intentó abrir las puertas para que el personal de enfermería que había quedado atrapada pudiera salir.

El Seguro Social informó que el elevador no había caído, que en realidad lo que ocurrió fue que este había registrado un exceso de carga de peso y en automático el sistema se bloqueó por seguridad y dejó de funcionar para evitar que descendiera y provocara un accidente.

Durante los últimos meses, Huerta Villegas advirtió que no insistirá de seguir evidenciando las condiciones en las que opera el IMSS en Puebla, ya sea San José o La Margarita, siendo este último hospital donde los propios pacientes son los que exigen se mejore la atención.

EL ICUAP RETOMA SUS ACTIVIDADES FORMATIVAS EXTRACURRICULARES



Recibió la visita de equipos de la empresa Anton Parr, líder en la fabricación de instrumentos de investigación en adsorción

Como un reconocimiento a la experiencia de las investigadoras de la BUAP en el campo de la adsorción de gases aplicada a la caracterización de materiales, la empresa Anton Parr consignó al Centro de Química, del Instituto de Ciencias (ICUAP), dos equipos de investigación para realizar mediciones de caracterización textural de materiales.

Con estos equipos, en el Laboratorio de Adsorción y

Cromatografía del ICUAP se analizaron de manera continua durante tres semanas más de 40 muestras de materiales provenientes de laboratorios de investigación de todo el país, los cuales fueron enviados a Puebla por sus inventores, quienes además participaron en el Workshop "How to better characterize the porosity of your material, fundamental and best practices", el 28 de abril pasado, con el auspicio de la Asociación Mexicana de Adsorción (AMDA) y la empresa Anton Parr, líder en la fabricación de instrumentos para investigaciones en adsorción.

La sede de este evento fue el Laboratorio de Adsorción y Cromatografía, del Centro de Química del ICUAP, y fue organizado por su titular, la doctora Esmeralda García Díaz, sus colaboradoras y un comité estudiantil. En una jornada intensiva de nueve horas, los asistentes al Workshop -investigadores y estudiantes de la BUAP, la UDLAP, el IMP y el Instituto Tecnológico de Toluca- participaron en las conferencias y un taller a cargo del doctor Jason Perman, de la empresa Anton Parr.

El especialista dio a conocer en vivo el funcionamiento del analizador superficial Autosorb IQ de Quantatec y del picnómetro de gases Ultrapyc 5000. Ambos equipos se emplean en la caracterización de materiales y en estudios fundamentales de fisiorción y quimisorción.

Con la aplicación de sana distancia, los participantes recibieron conocimientos, intercambiaron experiencias y convivieron explorando la oportunidad de colaboraciones futuras. De esta manera, el ICUAP retomó sus actividades formativas extracurriculares.



CONFIRMA FISCALÍA QUE SEIS DE LOS OCHO CUERPOS HALLADOS EN YUCATÁN CORRESPONDEN A DESAPARECIDOS EN XCALAK, QUINTANA ROO

La Fiscalía de Quintana Roo confirmó que de los ocho cuerpos encontrados en Chinkidzonot, Yucatán, seis de ellos corresponden a las personas reportadas como desaparecidas en un predio de Xcalak

'CANELO' ÁLVAREZ DISPUESTO A ASUMIR EL RIESGO DE ENFRENTAR A GOLOVKIN
Saúl Canelo Álvarez se enfrentará este 17 de septiembre ante Golovkin en un combate en el que el púgil mexicano expondrá sus títulos supermedianos



AMLO PIDE "QUE SE QUITE" CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SI COMPLICA A CONTRIBUYENTES

El presidente López Obrador pidió al SAT informar sobre la Constancia de Situación Fiscal, obligatoria para contribuyentes a partir de 2023

HALLAN A 46 MIGRANTES SIN VIDA EN TEXAS, EU; HAY TRES DETENIDOS Y 16 SOBREVIVIENTES
El gobernador de Texas, Greg Abbott responsabilizó al gobierno del presidente Joe Biden por sus "letales políticas de fronteras abiertas".



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

LOS PACTOS DE PACHO VIEJO

El pasado jueves 23 de junio, el Banco de México (Banxico) dio de qué hablar: desde que inició su autonomía, hace más de 27 años, no había aplicado un alza de 75 puntos base a su tasa de interés como la que emprendió ese día.

Así, el lapso de alzas que inició el 24 de junio de 2021 no se detiene, con un referencial del 7.75 por ciento, lo que quiere decir que, acumulándolas, el Banco Central ha incrementado la tasa de interés en la friolera de 375 puntos base.

La Junta de Gobierno de dicha institución, ya anticipó que "vigilará estrechamente las presiones inflacionarias, así como todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas".

Queda claro que ese nuevo aumento de 75 puntos a la tasa, no va ser el último de 2022, considerando que lleva nueve alzas consecutivas y agregando los datos para el espanto por parte del INEGI, que señalan al Índice Nacional de Precios al Consumidor, por la primera quincena de junio, en 7.88 por ciento anual. Si se ciñe uno a la lectura del INEGI, habrá que ir prescindiendo de refrescos envasados, naranja, papa, pollo y hasta de la energía eléctrica, considerando que fueron los impulsores inflacionarios.

Haciendo cuentas, la inflación lleva un año y tres meses fuera de los objetivos del Banco Central, por lo que no puede pensarse en forma optimista: el Banxico actualizó al alza su pronóstico inflacionario para 2022, ya que estimó al Índice Nacional de Precios al Consumidor en 7.5 por ciento para cerrar el año.

Los expertos comentan preocupados si la medicina no saldrá peor que la enfermedad, agrediendo a las atribuladas clases medias y deslizándolas a toda velocidad a la pobreza.

Todo indica que así será, pero peor sería no hacer nada.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

Andrés Manuel López Obrador nombró a Alicia Bárcena y Jesusa Rodríguez como embajadoras de México en Chile y Panamá. Y se apunta que Patricia Ruiz Anchondo fue propuesta para la embajada de México en Colombia, ésta última una nación estratégica para el combate a los cárteles del narcotráfico.

O al menos, lo era.

Un vistazo a la trayectoria de cada una de estas mujeres es suficiente para darse una idea de la pobreza con la que la 4T mide a las embajadas mexicanas en el mundo entero.

Más allá de que Marcelo Ebrard informó que Chile y Panamá ya habían extendido su beneplácito para que Bárcena y Rodríguez inicien sus actividades en ambas naciones, las asimetrías entre las aludidas, son gigantescas.

La bióloga Alicia Bárcena fue directora del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, en Yucatán. Después, fue directora del Instituto Nacional de Pesca y de ahí se desempeñó como subsecretaria de medio ambiente en la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Posteriormente, fue directora del Consejo de la Tierra y después, coordinadora del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. De ahí pasó a la Secretaría Ejecutiva Adjunta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y, después fue Jefa de Gabinete del secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

Por lo que se refiere a Patricia Ruiz Anchondo, propuesta para la embajada de México en Colombia, se sabe que estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Chihuahua. Y con Andrés Manuel López Obrador, se desempeñó como procuradora social.

Entre 2003 y 2006 fue delegada de Gustavo A. Madero y es fundadora del PRD, ocupando algunos cargos en la estructura federal y de la Ciudad de México. Y es todo.

De la actriz y cantante Jesusa Rodríguez, se ha escrito lo suficiente.

Esos son tres perfiles, radicalmente distintos. No cabe sino preguntarse cuáles son los motivos para enviar a una científica rutilante a una nación, a una exfuncionaria sin brillo a otra y a Jesusa Rodríguez, a otra más.

Son parte de los misterios que integran a una clase política que opera su toma de decisiones a partir de un denso pastiche formado por fobias, filias e impulsos que llevan un día sí y otro también, al caos. Y Panamá sigue tragando sapos.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Fueron descubiertos y rescatados 69 migrantes en zona de la CAPU

Puebla, Pue. El Instituto Nacional de Migración (INM) en Puebla, rescató a 69 personas migrantes en un hotel en las inmediaciones de la Central de Autobuses de Puebla CAPU, en la ciudad capital.

Se trata de 33 personas provenientes de Cuba, 22 de El Salvador y 14 de Nicaragua.

El rescate de estas personas migran-

tes, fue con la colaboración de la Policía Municipal y del grupo binomio canófilo, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del municipio de Puebla. Cabe mencionar que las personas que fueron trasladadas al Instituto Nacional de Migración, para iniciar el proceso administrativo correspondiente.

● ALMA MÉNDEZ



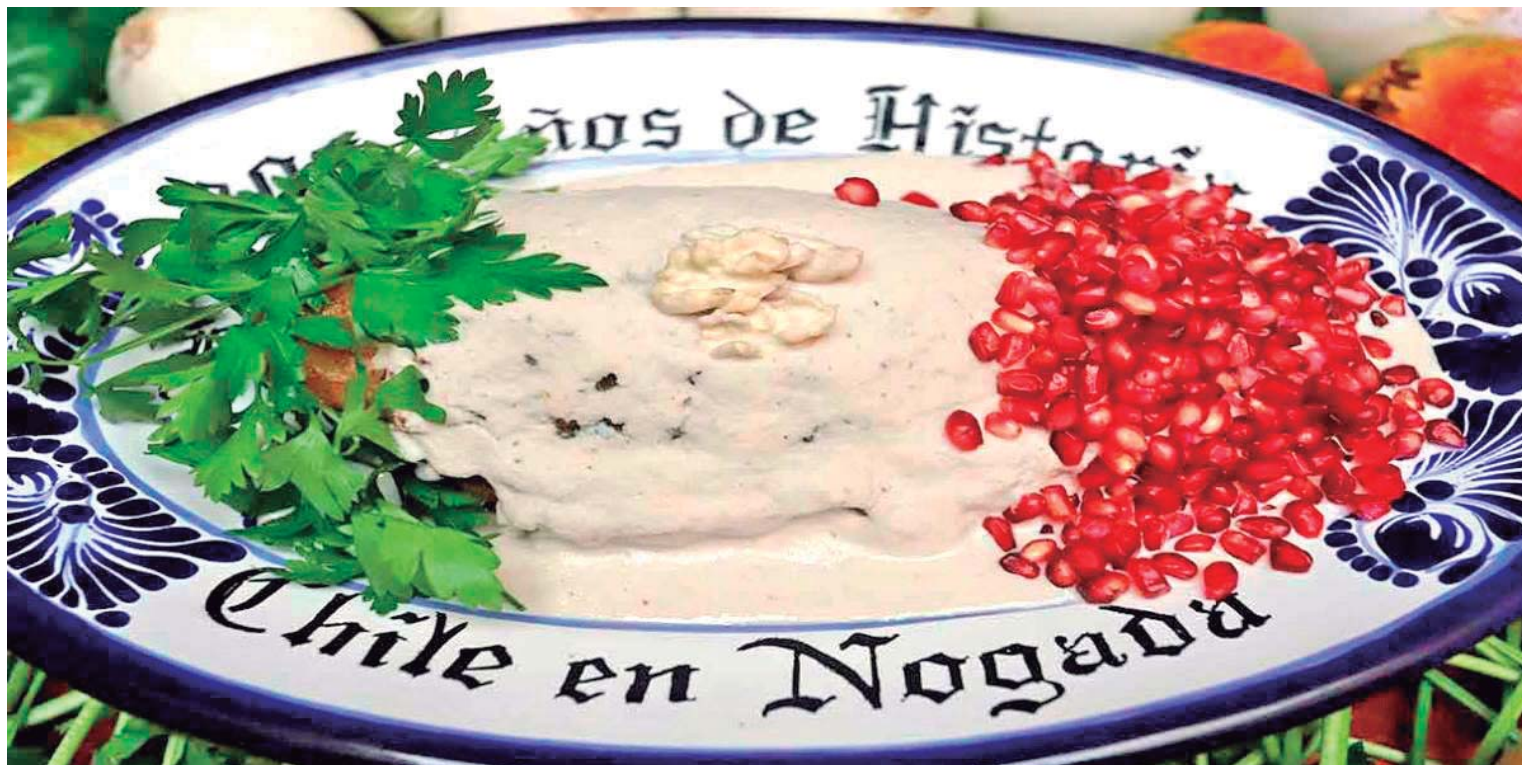
Juran cadetes protección de los símbolos patrios

En representación de Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal, el regidor Ricardo Grau De la Rosa, presidente de la Comisión de Juventud y Deporte asistió a la ceremonia de "Jura de Bandera de Cadetes del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario del Estado de Puebla", Generación Agustín Francisco

Pastrana, en honor al comandante de la bandera de guerra "Águilas de Oro".

En su mensaje, el regidor reconoció el compromiso y responsabilidad de quienes juraron defender la bandera, destacando el empeño que ponen desde muy pequeños privilegiando una formación deportiva militarizada. ● REDACCIÓN

El arranque de temporada de Chiles en Nogada, el 21 de julio



Puebla, Pue. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) capítulo Puebla, Carlos Azomoza Alacio, dio a conocer que la comida de inicio de temporada del Chile en Nogada será el próximo 21 de julio, la cual iniciarán junto con los productores de la zona de Calpan, Nicolás de los Ranchos, San Martín Texmelucan, Huejotzingo.

Aseguró que esta comida será aprovechada para celebrar los 50 años de dicha cámara empresarial junto con el parque Africam Safari.

Aseguró que esta fecha del 21 de julio fue dada por los mismos productores

de la zona, debido a que ellos levantarán su cosecha, además de que aseguró que no hay incremento en los insumos porque existen muchos productores.

Dijo que la Canirac, apoyará para que el consumo de todo el producto que se utiliza para la elaboración del Chile en Nogada, sea comprado en la región donde se produce y en temporada en que se produce, pues están en contra de ocupar otro tipo de productos para cocinar este platillo poblano.

Asimismo, el empresario restaurantera, señaló que, de cara al arranque de la temporada de Chiles en Nogada, se reali-

zarán visitas a otros estados para promocionar el platillo, con el fin de promover el turismo gastronómico en la entidad. Adelantó que visitará las delegaciones Miguel Hidalgo, particularmente Polanco; y la Cuauhtémoc, el centro histórico, en la Ciudad de México.

Finalmente, Azomoza Alacio refirió que también se visitarán algunas entidades del sureste y los estados vecinos, en donde, aseguró, se encuentran los turistas que pueden elegir a Puebla como próximo destino ya sea para una estancia de uno o dos días o bien, un paseo corto.

● ALMA MÉNDEZ

BUAP abre talleres de verano en CCU para niños y adolescentes

Puebla, Pue. Del 1 al 19 de agosto se realizarán los talleres de verano en el Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y será dirigido para menores de 4 a 15 años los cuales tienen un costo de dos mil 500 pesos e incluyen materiales para todos los talleres.

Los interesados podrán inscribirse del 27 de junio al 1 de agosto en tres bloques diferentes, dependiendo la edad de los pequeños, de entre 4 a 15 años y los interesados deben solicitar el formato de inscripción al correo: talleresartisticos.ccu@correo.buap.mx o en oficinas de talleres artísticos CCU BUAP.

El primer bloque es de iniciación a las artes para niños de 4 a 7 años, el cual tiene como objetivo acercar a los más pequeños a las artes e introducirlos a las artes plásticas, iniciación musical, al teatro, activación física, a través del baile.

Los niños de 8 a 11 años podrán vivir un verano de película, el cual tiene preparado un período de talleres interdisciplinarios, los cuales tienen como objetivo que los alumnos creen un proyecto artístico final al término del curso.

Las actividades serán teatro, artes plásticas, música y trabajo en equipo con clases de activación física.



El tercer bloque es para niños de 12 a 15 años, los cuales podrán tomar un taller de cine: stop motion.

Es para los más grandes por lo que será un taller interdisciplinario en el cual se otorgarán conocimientos y herramientas necesarias para la creación de cortos, pero con bases teóricas de creación de guión, artes plásticas, conocimientos básicos stop motion y edición cinematográfica. ● ALMA MÉNDEZ

Buscará Canagraf alternativas para afiliados con el servicio de parquímetros

Puebla, Pue. La Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (Canagraf) capítulo Puebla, se dijo dispuesta a apoyar a sus afiliados para ser el vínculo con el Ayuntamiento de Puebla, para poder buscar mesas de trabajo con el objetivo de aclarar dudas sobre los parquímetros en la zona de El Carmen.

El presidente Juan Sánchez Domínguez, dijo que está a favor del programa de Parquímetros de la administración municipal, debido a que ayudará a sus ventas, debido a que en la zona de El Carmen siempre han tenido un problema de movilidad de vehículos, al ser un punto muy concurrido por los trabajos de impresión.

Sánchez Domínguez, aseguró que se puede ayudar más si hay mesas de trabajo con la autoridad y ganar más, pues dijo se podrían gestionar prorrogas en licencias de funcionamiento con el Ayuntamiento.

Recordó que son 180 negocios afiliados a la Canagraf y los estacionamientos rotativos van a llegar a ayudar a que exista mayor movilidad y que sus clientes tengan espacios donde dejar sus autos, y no tener que recurrir a estacionarse en doble fila.

CIUDAD

5

MARTES

28.6.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

RESTAURANTES ACORTARON SUS ESPACIOS PARA ENFRENTAR LA CRISIS ECONÓMICA

Puebla, Pue. Cerca de 15 restaurantes afiliados a la Asociación Poblana de Restaurantes y Prestadores de Servicios (APRESAC) no lograron reabrir sus puertas, debido a crisis económica que mantiene la pandemia del Covid-19, afirmó Felipe Mendoza Torres, director de este organismo empresarial.

En entrevista refirió que lamentablemente, la difícil situación económica que ha hecho que estos establecimientos se hagan negocios más pequeños como taquerías, pues si bien dijo la economía no se ha paralizado totalmente la recuperación va muy lenta.

Asimismo, dijo que hasta el momento ellos mantienen un aforo de entre el 60 y 70 por ciento, por lo que lo seguirán manteniendo pues todavía tienen poca afluencia de comensales en los establecimientos, es por ello que se mantiene al personal mínimo, para que no haya despidos.

"Quince negocios afiliados a la APRESAC se mantienen cerrados por la crisis económica derivada del Covid-19, se han dedicado a otro giro, negocios más pequeños como taquerías, pues no se ha paralizado la economía, pero tampoco llega clientes y se tuvo que tomar decisiones para no cerrar", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

"Y si tenemos una situación de movilidad en el tema de vehículos, ya que se vuelve una zona muy concurrida para ciertos procesos de impresión y siempre hemos tenido el problema del estacionamiento (...) De hecho estamos a favor de los parquímetros como sector y como gremio que pertenecemos aquí en la zona gráfica porque los parquímetros van a venir a ayudar para que haya mayor movilidad, mayor tema que los clientes puedan venir a hacer algún proceso de impresión y tengan cajones donde estacionarse", aseveró.

Finalmente dijo que se debe tener acercamientos con la autoridad y evitar los tintes políticos que se han dado en este tema, ya que se el sector siga con reactivación económica. ● ALMA MÉNDEZ



Los mayores de 18 años de edad, los rezagados, PRIMERA DOSIS y REFUERZO podrán vacunarse



Puebla, Pue. Mayores de 18 años, rezagados de primera dosis y tercera dosis de refuerzo contra Covid-19, también podrán acudir a la jornada de vacunación en Puebla Capital para niños y niñas de 5 a 11 años, que será del 28 al 30 de junio, según lo informó el secretario de salud José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal indicó que, para esta jornada estarán disponibles cuatro módulos de aplicación del biológico

Pfizer en el hospitales General del Sur, el Niño Poblano (HNP), el Centro de Salud Urbano Francisco I. Madero, el Centro Expositor y de Convenciones Puebla en la zona de Los Fuertes, que será el masivo. La atención será en un horario de 08:00 a 16:00 horas, los tres días.

El secretario pidió a los jóvenes acudir a la Jornada de Vacunación, ya que en Puebla sólo el 97.83 por ciento de este rango de edad, tiene el esquema completo, mientras que, únicamente el 76.68

por ciento tiene la dosis de refuerzo.

En relación a los contagios, dijo que este fin de semana la Secretaría de Salud registró 710 casos positivos. Al corte del viernes en la noche fueron 288, el sábado 304 y domingo 118.

Además, en todo el Estado hay 2 mil 038 casos activos distribuidos en 52 municipios, de éstos, 22 pacientes están hospitalizados, sin embargo, ninguno requiere ventilación mecánica asistida. ● SILVINO CUATE

14 mil reportes de baches en la ciudad; hay cuatro cuadrillas trabajando

Puebla, Pue. A pesar de la temporada de lluvias, las cuatro cuadrillas encargadas de tapar baches siguen trabajando, y actualmente han atendido 14 mil reportes, según lo informó el secretario de Infraestructura y Movilidad del municipio de Puebla, Edgar Vélez Tirado.

El funcionario municipal indicó que, la meta para esta jornada de tapado de baches es de 37 mil, y actualmente llevan cerca de 50 por ciento.

"Seguimos trabajando con las cuatro cuadrillas por cuadrante, seguimos trabajando, nosotros como infraestructura y de manera transversal las demás áreas como contraloría y la comisión de regidores", declaró.

Además, aclaró que, pese a las fuertes lluvias que se registraron en la ciudad de Puebla, no hay reportes de que existan reapertura de baches tapados.

"Se están haciendo debido al poco mantenimiento que se le había dado a la carpeta asfáltica, pero de los que hemos tapado no tenemos ningún reporte", declaró.

Asimismo, dijo que en toda la ciudad de Puebla de han identificado una serie de baches que tenían mucho tiempo sin ser atendidos. ● SILVINO CUATE



YA VOLVIÓ EL EDIL DE PIAXTLA; SE SOLICITAN POLICÍAS MUNICIPALES PARA EL MUNICIPIO

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta informó que la gobernabilidad municipal ya se restableció en Piaxtla, ya que regresó Miguel Maceda Carrera, alcalde de esta demarcación, quien se escondió, luego de que policías municipales presuntamente asesinaron a Ángel T., de 45 años.

Barbosa Huerta dijo que el pasado jueves 23 de junio se reunió con el presidente municipal, donde le dio opiniones sobre cómo enfrentar esta situación que se complicó, según el gobernador "de manera innecesaria".

Sin embargo, el Barbosa Huerta aseguró que la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) actualmente está investigando el caso de Ángel, arrestado, presuntamente por violentar a su expareja sentimental mientras se encontraba en estado de ebriedad, y que, posteriormente fue llevado a la comandancia municipal, donde la policía lo golpeó en repetidas ocasiones y perdió la vida.

"El presidente de Piaxtla estuvo acá conmigo, junto con todo su

Ayuntamiento el día jueves (23 de junio) y bueno platique con ellos, les di opiniones sobre cómo enfrentar esta situación que se complicó creo yo de manera innecesaria que comportamientos públicos hicieron ver a la autoridad del Ayuntamiento como si tuviera conocimiento y participación en los hechos lamentables, todo eso está en manos de la autoridad ministerial", declaró.

Barbosa Huerta dijo que las oficinas del Ayuntamiento de Puebla volvieron a restaurar su atención y se mantiene abiertas. Además, emitieron una nueva convocatoria para elegir a nuevos policías del municipio.

Asimismo, señaló que este caso se va aclarar, pues se está investigando si los involucrados en los golpes, fueron policías de Piaxtla, y de ser así, serán castigados legalmente.

"Ya tienen abierto el Ayuntamiento funcionando emitieron una convocatoria para relevar y tener una nueva policía municipal y van a dar la cara, van estar hablando con la gente de Piaxtla para poder informar de todo, pero quien determina la responsabilidad de los hechos, es el ministerio público del fuero común, es decir la Fiscalía General del Estado. El tema de gobierno municipal está completamente restablecido y creo que las cosas se están rencauzado debidamente", refirió. ● SILVINO CUATE

YA SE SABÍA QUE LOS ELEVADORES DEL IMSS LA MARGARITA NO SERVÍAN: PAN



Puebla, Pue. Desde la Cámara de Diputados, la diputada federal por el PAN, Genoveva Huerta Villegas confirmó que exigirá una vez más la renuncia de la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), María Aurora Treviño García y de Sergio Herrera secretario General del sindicato, por la caída del único de los seis elevadores que servía en el Hospital La Margarita.

Señaló que desde hace medio año ha denunciado las pésimas condiciones en las que está el IMSS La Margarita, y desde hace siete días evidenció como de los seis elevadores que tiene este nosocomio solo uno funcionaba, por lo que era utilizado para bajar pacientes que eran dando de alta, subir la comida a pacientes en recuperación o traslados a estudios, hasta mover artículos contaminados de lavandería y cuerpos de derechohabientes ya sin vida.

Enfatizó que la renuncia que estará exigiendo por segunda vez tanto de la delegada

del IMSS, María Aurora Treviño García como de Sergio Herrera secretario General del sindicato, no solo es por lo ocurrido este fin de semana con el elevador, sino también por la falta de camas, "los pacientes hospitalizados están en los pasillos unos tras otros, como si fuera un hospital de guerra".

Fue el pasado 24 de junio, cuando la panista a través de sus redes sociales evidenció con fotografías como el elevador cayó, y como personal intentó abrir las puertas para que el personal de enfermería que había quedado atrapada pudiera salir.

Huerta Villegas enfatizó que "este único elevador que funcionaba se cayó, por lo que ahora exigiré la renuncia de la delegada y de Sergio Herrera, es inadmisibles que arriesguen así la vida de las personas. No me voy a quedar callada desde la Cámara de Diputados seguiré alzando la voz".

Por separado, el IMSS dio a conocer que el elevador no había caído, que en realidad lo que ocurrió fue que este había registrado un exceso de carga de peso y en automático el sistema se bloqueó por seguridad y dejó de funcionar para evitar que descendiera y provocara un accidente.

Sin embargo, durante los últimos meses Huerta Villegas advirtió que no desistirá de seguir evidenciando las condiciones en las que opera el IMSS en Puebla, ya sea desde San José o La Margarita, siendo este último hospital donde los propios pacientes son los que exigen se mejore la atención. ● aurelia navarro



Eduardo Rivera entrega Parque Central de Abasto; pide a vecinos y comerciantes cuidarlo

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez realizó la inauguración del Parque Central de Abasto, proyecto con una inversión de 7.5 millones de pesos. Además, aseguró que confía en que el juzgado falle a favor del municipio de Puebla, para recuperar las áreas verdes donde se construyó ilegalmente.

El alcalde explicó que este parque va a beneficiar a vecinos, compradores, y locatarios, dando un total de 40 mil personas que podrán utilizarlo.

Dijo que se recuperaron más de 2 mil 488 metros cuadrados de área verde, y 581 metros cuadrados de adoquinamiento,

espacio que pidió, se cuide entre todos vecinos, esto a través de comités de vigilancia.

"Les pido un favor, que lo aprovechen y que lo cuiden, tiene que estar perfectamente iluminado aquí la zona de delincuencia, ahora es una zona recreativa tiene que estar perfectamente iluminado y de eso nos vamos a encargar nosotros, pero les pido a ustedes que nos ayuden a cuidarlo, yo les pido que hagan un comité para que se mantenga limpio", declaró.

Asimismo, dijo que confía en que el juzgado falle a favor del Ayuntamiento

de Puebla, para recuperar espacios verdes, donde se empezó a construir ilegalmente, en la pasada administración.

"Estamos muy al pendiente de aquellos que se quisieron agandallar algunas áreas y que sé que algunos de ustedes están preocupados en que esas obras se concreten, y aquí lo vengo a ratificar, nosotros seguimos jurídicamente peleando ese espacio y esas construcciones irregulares en áreas verdes, cuando tengamos la sentencia del juzgado. Personalmente voy a venir a tirar esa construcción, porque esas áreas verdes se tienen que respetar para todos", dijo. ● SILVINO CUATE

DESDE EL CONGRESO PIDEN FRENAR INTENTOS DE POLICÍAS PARA PROVOCAR SU DESPIDO



Puebla, Pue. Ante la sospecha de un fenómeno que se está generando en policías que buscan provocar su despido para iniciar un juicio laboral por baja injustificada y obtener recursos por esta vía, en lo que empiezan a trabajar al mismo tiempo en otra ad-

ministración municipal, el presidente del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina urgió a los alcaldes del interior del estado a crear cuanto antes la Comisión de Honor y Justicia.

El congresista pidió a los ediles a estar alertas ante este tipo de situa-

ciones, y consideró que solo poniendo en operación esta comisión, los casos de despidos injustificados podrían ser analizados para determinar si se trata de un hecho real, o es parte del montaje que ciertos elementos buscan hacer para obtener recursos de esta manera.

Reconoció que si bien este tipo de prácticas no es una conducta que se repita en todos los policías, si se han registrado casos de esa naturaleza, donde el uniformado busca ser despedido de una u otra manera para después acusar que su salida fue injustificada, cuando en realidad la autoridad municipal no incurre en ninguna violación hacia sus derechos laborales.

En este sentido, consideró importante que los alcaldes analicen cómo es que se encuentran funcionando sus corporaciones de seguridad pública, desde las rotaciones que se hacen, hasta la aplicación de los exámenes de control y confianza, y el comportamiento de sus uniformados.

"Se está generando un fenómeno en donde desgraciadamente amparándose en la ley, se está generando un tema de muchas denuncias laborales, que habrá

En Morena no hay gallo ni gallina con la mesa puesta para llegar a la dirigencia

Puebla, Pue. El diputado local, Edgar Garmendia de los Santos rechazó que, dentro del proceso de renovación interna por la dirigencia estatal de Morena, quien llegue a dicho cargo lo haga por dedazo o acuerdo político.

Por el contrario, enfatizó que la convocatoria es clara y transparente tan es así que se permite la participación de todas y todos los morenistas, tal como lo demandan las políticas internas del propio partido y las bases de la convocatoria donde solo aquellos que se postularon en procesos electorales pasados por partidos de la oposición no podrán aspirar a ser parte de Morena.

El ex dirigente estatal de Morena, enfatizó que hasta hoy no existe "un gallo o gallina" que ya tenga un escenario predispuesto para ganar en la votación que se hará para tener el 6 de agosto, nuevo dirigente estatal del partido en Puebla.

Garmendia de los Santos explicó que el día 6 de agosto, será cuando se tenga la asamblea a la cual todos tendrán derecho a participar de forma libre y transparente, ya que la intención es lograr poner fin a viejos errores que pudieran poner en duda los resultados. ● AURELIA NAVARRO



que analizar si tienen un sustento o ya es una práctica común para poder estar, haciéndose de otro tipo de recursos. No puedo generalizar, pero la rotación y lo que hemos visto nos ha llamado mucho la atención, donde muchas veces se provoca un castigo injustificado. Aguas con ese tipo de cosas".

Para finalizar, Céspedes Peregrina resaltó que es respetuoso a la figura de los policías y las propias corporaciones, pero consideró que las autoridades municipales no deben de perder de vista cómo es que están formadas sus direcciones o secretarías de seguridad.

● AURELIA NAVARRO

Será investigado el suicidio de alumno por presión escolar para sancionar a responsables



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta calificó de impactante el suicidio de un alumno del Bachillerato Octavio Paz Lozano, que sufría hostigamiento, y violencia psicológica por una de sus maestras, por ello, aseguró que habrá una investigación detallada, para sancionar a los responsables de manera penal.

Barbosa Huerta dijo que esta situación es compleja, ya que es necesario una revisión completa del caso, para determinar si los docentes están involucrados en la decisión que tomó el alumno.

Asimismo, dijo que tiene conocimiento de la maestra señalada y el director que fue omiso, ya fueron retirados de su cargo, además pidió al secretario de educación, Melitón López Pérez elabore un protocolo, a fin de evitar este tipo de acontecimientos.

“Es un hecho impactante que a todos nos ha provocado perturbación el saber cómo una persona, en este

caso un menor puede llegar a suicidarse por las presiones que se ejercen alrededor de él, es un asunto muy complejo de determinar, que hay una vinculación directa entre el hostigamiento escolar de una maestra y su decisión de suicidarse, es muy complejo, hasta donde estoy enterado, ya fue retirada tanto la maestra como el director, ya fueron separados de sus cargos”, declaró.

Barbosa Huerta pidió a los padres de la víctima acudir a Casa Aguayo, para tener una reunión y conocer el caso que vivieron.

“Yo le pido a los papás de Aldo Clavel que venga a verme, le pido a mi equipo que haga contacto. Yo, no me quedare solamente viendo la parte administrativa, si existen pruebas, si existen todo un asunto de un vínculo que lo llevo a tomar esta decisión, pues una decisión de salida falsa, se tiene que investigar por todas las vías, incluyendo la vía penal si es que existiera”, declaró. ● SILVINO CUATE

POR TERMINAR CANJE DE PLACAS CON ESTÍMULO FISCAL ESTE 30 DE JUNIO



Esta por terminar el canje voluntario de placas que será válido hasta este 30 de junio con la respectiva condonación del pago de la tarjeta de circulación y otros estímulos fiscales y para este 01 de julio tendrán que pagar el monto conforme a la ley, es decir, sin ningún descuento.

El costo de cambio de placa por auto particular será de 965 pesos pero a partir del 01 de julio este cambio obligatorio por el nuevo diseño de placa será por 665 pesos más.

Para realizar el canje de placas, el vehículo no debe presentar adeudos de fotomultas, control vehicular o tenencia, además de los siguientes documentos:

- Documento que acredite la propiedad del vehículo
- Identificación Oficial vigente
- Comprobante de domicilio
- Anteriores placas
- CURP
- RFC

Actualmente el sistema de citas se ha mostrado saturado, pero usted debe asistir con cubrebocas obligatorio y original y copia de los documentos arriba señalados y es un trámite enteramente personal y por el vehículo registrado.

El costo que deberá pagar por las nuevas placas: automóvil, camión, autobús, ecológicos y antiguos: 965 pesos; remolques: 730 pesos; Motocicletas: 405 pesos. Vehículos de demostración: mil 135 pesos. ● REDACCIÓN

CONMEMORAN “DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL” EN SAN ANDRÉS CHOLULA



San Andrés Cholula, Puebla. - En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), inició el primero de tres foros orientados a erradicar esta problemática social.

Al respecto, el edil Mundo Tlathui señaló que la explotación laboral en menores de edad es un tema esencial que debe enfrentarse de manera coordinada entre sociedad y gobierno. “Estos foros cobran mayor relevancia ya que, a través de la concientización, podemos crear estrategias y políticas públicas que coadyuven en el pleno desarrollo de la niñez”, compartió.

En ese sentido, refirió que en San Andrés Cholula existen más de 2 mil niños que se encuentran en condiciones de abuso laboral, por lo que invitó a los padres de familia a acercarse al Ayuntamiento que encabeza, a fin de encontrar soluciones que salvaguarden el interés superior de este sector poblacional.

Por su parte, Lupita Cuautle Torres, presidenta del SMDIF, refrendó el compromiso del organismo que presi-

de, de velar, procurar y garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez sanandreseña, mediante una serie de foros que sensibilicen a la población y a las y los servidores públicos, de manera que, los resultados de estos esfuerzos se concreten en acciones transversales de alto impacto.

Finalmente, Berenice Porquillo Salgado, regidora de la Comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, reconoció la labor del edil Mundo Tlathui y Lupita Cuautle, quienes han instruido salvaguardar las garantías de las niñas, niños y adolescentes a través de mecanismos y programas que atiendan los principales riesgos que atentan contra una vida digna para ellos, toda vez que a raíz de la pandemia por Covid-19 incrementó la deserción escolar y el desempleo en los hogares.

Este primer foro contó con la participación de nueve estudiantes representantes de las colonias y juntas auxiliares del municipio, quienes durante la mesa de trabajo presentaron las necesidades de su comunidad, mismas que inciden directamente en el aumento de esta problemática social. ● REDACCIÓN

Sujeto que manoseó a menor en San Antonio Abad, no debe estar libre

Puebla, Pue. El diputado local por el PRI, Néstor Camarillo pidió a las autoridades dar cuanto antes con el responsable de haber hecho tocamientos íntimos a la mejor de edad mientras la estudiante de edad primaria caminaba de regreso a su casa en colonia San Antonio Abad, en Puebla capital.

Dijo que el actuar de las autoridades para dar con el sujeto e imponer un castigo debe darse cuanto antes para que sirva de ejemplo a otros hombres que intenten hacer lo mismo, para que sepan que ataques sexuales como éste no quedan impunes.

El legislador dijo que confía en las investigaciones que han venido realizado la autoridad para dar con el paradero de este sujeto, de quien resaltó espera saber que dentro de pronto se dé su detención para que rinda cuentas a la justicia.

Camarillo enfatizó “las escenas han conmovido a todo mundo, mujeres, hombres, no solo de Puebla sino de todo el país – al hacerse virales en redes sociales-, no puede ser que haya gente tan enferma así en las calles y atacando a las mujeres”.

Fue el pasado 22 de junio cuando en redes sociales empezó a circular un video donde se muestra como un sujeto interceptó a la menor de 11 años de edad, quien ya vestía su uniforme para ir a la escuela, cuando el sujeto la tomó y sometió haciéndole tocamientos lascivos.

Situación que a la fecha tiene en estado inconveniente a la menor, ya que de acuerdo a su madre la niña está recibiendo terapias psicológicas pero su estado de ánimo es muy inestable al sentir rechazo por personas desconocidas. ● AURELIA NAVARRO

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



[@diariopuntual](https://twitter.com/diariopuntual)

**92,6 K
de seguidores**



EL VIRUS DE LA POLIO reaparece en el Reino Unido

EN 1956, EL REINO UNIDO INTRODUJO LA **VACUNA CONTRA LA POLIO** EN EL PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN Y DECLARÓ ERRADICADA LA ENFERMEDAD EN 2003.

POR ROBYN WHITE

El Reino Unido emitió una alerta sanitaria tras la detección del virus de la polio, enfermedad erradicada del país desde hace décadas. Según un comunicado de prensa de la Agencia de Seguridad Sanitaria del Reino Unido (UKHSA), el patógeno fue identificado en muestras de aguas residuales obtenidas durante una revisión rutinaria en el norte y el oriente de Londres.

Al decretar el estado de "incidente nacional", la dependencia advierte a la ciudadanía sobre la necesidad de poner al día el esquema de vacunación.

En 1956, el Reino Unido introdujo la vacuna contra la polio en el programa nacional de vacunación y declaró erradicada la enfermedad en 2003. El último caso de "poliomielitis salvaje" (o silvestre) fue diagnosticado en 1984.

"Hemos iniciado una investigación para proteger a la población, por lo que instamos a la ciudadanía a confirmar que sus vacunas contra la polio estén al día. Esto aplica en especial a los padres de niños pequeños que hayan pasado por alto alguna oportunidad para inmunizarlos", precisa el comunicado.

Hasta ahora, las autoridades de salud no han recibido informes de casos confirmados. Aun cuando el riesgo para el público general se considera bajo, es importante enfatizar que el virus puede diseminarse en alimentos y agua contaminados, y también mediante la mala higiene de manos.

¿UNA TRANSMISIÓN COMUNITARIA?

La UKHSA agregó que la investigación pretende determinar si la reaparición del virus es consecuencia de una transmisión comunitaria.

Por lo pronto, los científicos han determinado que se trata de un poliovirus vacunal tipo 2; es decir,

un virus derivado de las vacunas.

Dicha cepa ocasiona efectos secundarios graves que incluyen la parálisis. No obstante, la vacunación puede reducir el riesgo.

Los investigadores opinan que el patógeno pudo haberse propagado en las áreas de estudio debido a "individuos estrechamente vinculados" que han empezado a eliminar el virus en las heces.

"El poliovirus derivado de una vacuna es muy raro, y el riesgo para el público general es extremadamente bajo", agrega el comunicado de prensa de la Dra. Vanessa Saliba, epidemióloga consultiva de la UKHSA. "No obstante, el poliovirus vacunal tiene la capacidad para diseminarse, sobre todo en comunidades donde la inmunización es limitada".

"En contadas ocasiones, el virus llega a ocasionar parálisis en individuos que no han completado el esquema de vacunación. Por ello, si usted o sus hijos no están al día con las vacunas contra la polio, es importante que acuda con su médico para actualizar el esquema.

"La mayor parte de la población británica queda protegida durante la infancia. Pero existe cierto riesgo para los individuos que viven en comunidades con escasa cobertura vacunal", concluye el comunicado.

¿QUÉ ES LA POLIOMIELITIS?

Si bien la poliomielitis es una enfermedad viral que existe desde la antigüedad, el patógeno fue identificado oficialmente en 1908.

Aunque muy raro, el poliovirus es en extremo contagioso y suele diseminarse mediante el contacto personal. Una vez que entra en el cuerpo, el patógeno se establece en los intestinos y la garganta de las personas infectadas.

La diseminación se inicia cuando un portador no lava bien sus manos después de usar el baño y deposita el virus en el agua pota-

ble o los alimentos. Aun cuando el patógeno también puede propagarse en las gotículas respiratorias que la persona expulsa al toser o estornudar, este mecanismo de transmisión es muy poco probable.

A decir de la Organización Mundial de la Salud, el riesgo de transmisión de polio en el Reino Unido es muy bajo, gracias a que la tasa de vacunación del Reino Unido es muy alta.

Pese a ello, la UKHSA señala que la tasa de vacunación de Londres ha menguado de manera importante en los últimos años.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

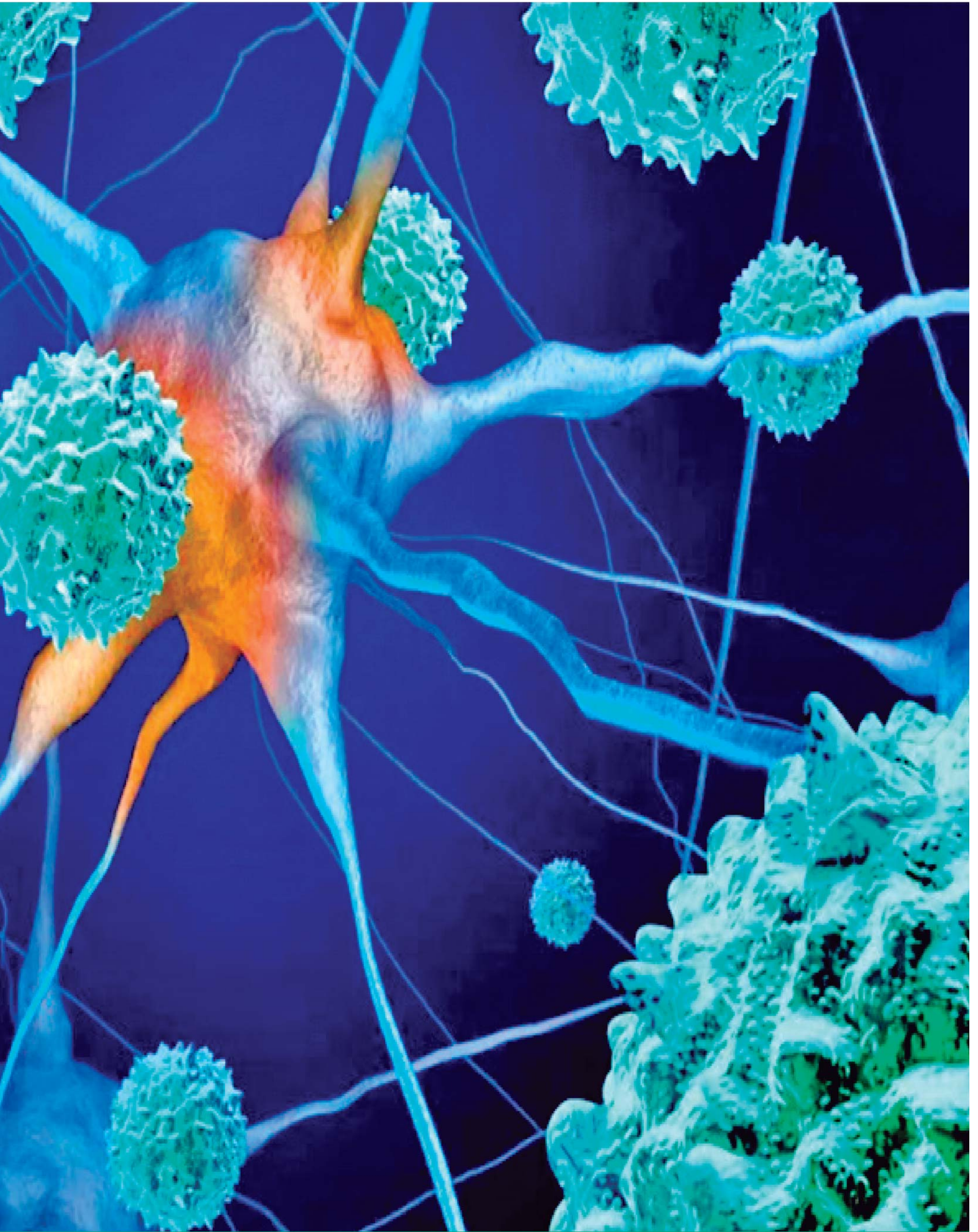
En la mayoría de los casos, el individuo ni siquiera se da cuenta de que el virus ingresó en su organismo, pues el sistema inmunológico combate el patógeno sin ocasionar síntomas.

Aun así, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) aclaran que una de cada cuatro personas puede experimentar un cuadro sintomático que semeja un resfriado, y que puede incluir dolor de garganta, fiebre, fatiga, malestar general, dolor de cabeza y dolor abdominal.

En raros casos, las personas infectadas pueden desarrollar síntomas graves que abarcan desde parestesias (hormigueo o sensación de pinchazos en las piernas) hasta meningitis y parálisis. De manera muy ocasional, el cuadro sintomático puede incluir debilidad en los brazos, en las piernas o ambos.

La parálisis es la complicación más peligrosa de la poliomielitis, ya que puede ser mortal.

Los casos más graves de polio pueden conducir a lo que se conoce como "síndrome pospoliomielítico": una colección de signos y síntomas incapacitantes que aparecen décadas después de la infección inicial. N



EN EL VERDE ROBAN EL COMEDOR DE ESCUELA

Este lunes se confirmó el robo al comedor de la escuela Primaria José María Morelos y Pavón de la comunidad de San Lucas El Grande en El Verde.

Fue tras confirmar el robo se solicitó el apoyo de la policía municipal y estatal que se trasladaron a la institución.

Las autoridades brindarán el apoyo a fin de que los afectados puedan presentar la denuncia correspondiente.

De acuerdo al reporte de los padres de familia, los amantes de lo ajeno ingresaron por la ventanilla para sustraer diversos artículos.

En relación a lo robado, los afectados mencionaron que los delincuentes se llevaron arrancaron la tubería del agua, los tanques de gas, utensilios de cocina y despensa.

Pese a esto aún no se ha cuantificado el monto de lo robado. ● CAROLINA GALINDO



EN EL SECO, CONDUCTOR BORRACHO SE ESTRELLÓ CONTRA URBAN

El conductor de un Jetta en estado de ebriedad perdió el control de la unidad y se estrelló contra Urban en San Salvador El Seco

San Nicolás Buenos Aires, Pue. Serafín N. con domicilio en la colonia San Aparicio resultó lesionado después de un percance frontal entre una Urban y vehículo Jetta.

Los hechos sucedieron en la carretera Zacatepec-San Salvador El Seco, hasta donde llegaron personal médico del municipio de San Juan Atenco para atender a Serafín N.

El hombre lesionado fue trasladado al Hospital General del municipio de Serdán.

Asimismo, trascendió que fue el exceso de velocidad y el alcohol lo que ocasionó el accidente.

Mientras tanto el conductor de la Urban, resultó ileso y sólo quedó en el susto y daños materiales. ● LUZ MARIA ZAYAS



IM Texmeluquense llama a capacitar a MP para atender a víctimas de violencia y evitar revictimización



La directora del Instituto de la Mujer Texmeluquense, Marilu Viguera Morimoto, llamó a la capacitación de los responsables del Ministerio Público que están en Casa de Justicia para eso evitar revictimizar a mujeres violentadas.

Apunto que está problemática no solo se presenta en Texmelucan, ya que otros Institutos han manifestado situaciones similares.

Ante esta situación, Marilu Viguera,

señaló que es urgente que la Fiscalía General del Estado capacite a quienes atienden a víctimas de violencia y así evitar lacerar la integridad de las mujeres violentadas.

La petición se hace, luego de que la funcionaria diera a conocer que se han registrado varios casos en los que el MP se ha negado a tomar denuncias bajo el pretexto que las víctimas, llegan en el cambio de turno.

Viguera Morimoto, apunto que

lamentablemente se ha topado con Ministerios Públicos que han llegado al grado de señalar que la víctima debe llevar golpes evidentes para poder presentar su denuncia, hecho que para la funcionaria no puede permitirse.

Al tiempo refirió que se sigue trabajando en la disminución de la violencia, pues actualmente Santa María Moyotzingo, sigue penosamente el primer lugar en casos de esta índole.

● CAROLINA GALINDO

EN MARCHA OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO EN ATLIXCO; MANDAN AL CORRALÓN A 13 VEHÍCULOS

Los operativos continuarán cada fin de semana por puntos estratégicos de la ciudad a fin de mitigar accidentes automovilísticos

Atlixco, Pue. Con el objetivo de prevenir y reducir accidentes automovilísticos, tras la implementación del Operativo Alcoholímetro de este fin de semana, el Gobierno presidido por Ariadna Ayala, a través de la Secretaría de Seguridad

Pública remitió 13 vehículos al corralón por exceso en el límite permitido de alcoholemia para sus conductores, además puso a disposición del Juez Calificador a 3 personas por alterar el orden público.

Néstor Enrique Cruz Tapia, subdirector de Tránsito y Vialidad informó que las pruebas realizadas a los infractores dieron como resultado tercer grado de alcoholemia, por lo que sus unidades fueron remitidas a encierros oficiales, entregando boleta de infracción e inventario de propiedades para dar transparencia a

este proceso.

Asimismo, señaló que los operativos continuarán cada fin de semana por puntos estratégicos de la ciudad a fin de mitigar accidentes automovilísticos ocasionados por el exceso de velocidad o la ingesta de alcohol.

Por último, el titular del área exhortó a las y los ciudadanos a evitar manejar en estado inconveniente o asignar un conductor, de lo contrario, se actuará de acuerdo al reglamento de tránsito.

● REDACCIÓN



POR DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA, SON ASEGURADOS 7 HOMBRES EN SAN ANDRÉS CHOLULA

Un empleado del estacionamiento señaló a los siete masculinos como responsables de romper una protección de alambre galvanizado para ingresar al negocio

San Andrés Cholula, Pue. La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) de San Andrés Cholula, detuvo en la colonia Lázaro Cárdenas a siete probables responsables de daños en propiedad ajena.

Policías Municipales implementaban un recorrido de vigilancia sobre la lateral de la Recta a Cholula, a la altura del puente de Momoxpan, cuando fueron notificados, vía radio, sobre siete sujetos que habían ingresado a las instalaciones de un negocio sin la autorización de los encargados. Por lo anterior, se trasladaron de inmediato al punto.

Al llegar, un empleado del estacionamiento señaló a los siete masculinos como responsables de romper una protección de alambre galvanizado, lugar por donde los presuntos responsables pudieron adentrarse. Asimismo, dañaron una estructura de seguridad de aproximadamente 1.5 metros.

Tras estos hechos, los uniformados reaccionaron oportunamente y lograron la detención de Elías Abraham N., Raymundo N., Dionisio N., José Azael N., Luis Gerardo N., Jesús Javier N. y Jaime Cuamatzi N., quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para realizar las investigaciones correspondientes.

La Policía Municipal de San Andrés Cholula intensifica los recorridos motorizados y pie tierra para inhibir la comisión de hechos delictivos y faltas administrativas.

● REDACCIÓN



FGE OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO POR HOMICIDIO DE UN HOMBRE EN ATLIXCO

A través del Agente del Ministerio Público, la Fiscalía General del Estado de Puebla consiguió la vinculación a proceso de Rigoberto N., presunto responsable del delito de homicidio calificado.

El hecho ocurrió el 21 de mayo de 2022 en un paraje de la localidad de Santa Lucía Cosamaloapan perteneciente al municipio de Atlixco donde el imputado y otro hombre ya identificado, atacaron con disparos de arma de fuego a la víctima.

Una vez establecida la posible participación de Rigoberto N., se solicitó, obtuvo y cumplimentó la orden de aprehensión en su contra.

Durante la audiencia ante el Juez de Control, la Fiscalía de Puebla presentó datos de prueba que permitieron obtener la vinculación a proceso del imputado con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

● REDACCIÓN



En San Andrés Cholula extenderán el programa de apoyos alimenticios



Se han entregado un bloque de 250 despensas de las 3 mil registradas que se tienen que entregar tanto en la cabecera como en las juntas auxiliares

El alcalde de San Andrés Cholula, Mundo Tlatehui confirmó que debido a la gran demanda que se tiene está valorando abrir una vez más la ventanilla de registro de ciudadanos para que obtengan una despensa bajo el programa Canasta Básica "nutriendo el futuro contigo".

Durante la primera entrega de un bloque de 250 despensas de las 3 mil registradas que se tienen que entregar tanto en la cabecera como en las juntas auxiliares, no des-

carta seguir abriendo este tipo de apoyos a más familias.

El edil de afiliación panista enfatizó que, en este primer día de entrega, después de un largo proceso de afiliación ante la Secretaría del Bienestar, donde se levantó este padrón, pudo cumplir con su compromiso como alcalde electo de hacer llegar apoyos alimenticios a familias que lo necesitan.

Precisó que cada despensa tiene un valor de 600 pesos, pero además anunció que estas despensas serán entregadas de forma progresiva en las juntas auxiliares de San Andrés Cholula.

"Esta despensa se está entregando sin costo alguno, es gratuita. Ningún funcionario puede pedir nada por dar la despensa". ● REDACCIÓN

50 años de prisión por violación, homicidio y robo a una mujer en el 2000

La Fiscalía General del Estado de Puebla logró que se dictara sentencia de 50 años de prisión contra Fabián N., penalmente responsable de la comisión de los delitos de violación, homicidio calificado y robo calificado.

Mediante el desarrollo de actos de investigación, la Institución acreditó que el 30 de julio del año 2000, cuando la víctima acudió al cajero de una sucursal ban-

caria en el Centro de la ciudad, fue sorprendida por el sentenciado quien era el guardia de seguridad del banco y se acercó a ella al percatarse que su tarjeta se había atorado.

Fabián N. amagó a la víctima y al interior del establecimiento la atacó de forma sexual para luego tomar su tarjeta y retirar dinero en efectivo. Además, el ahora sentenciado la privó de la vida con un cable de computadora y abandonó su cuerpo en vía pública.

Con los elementos de prueba que obtuvo y exhibió la Fiscalía General del Estado de Puebla, la autoridad judicial determinó imponer a Fabián N. una pena privativa de la libertad de 50 años y condenarlo al pago de la reparación del daño. ● REDACCIÓN



MARTES

28.6.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Entre 2014 y 2016, Emilio Lozoya Austin hizo un millonario favor a su amigo, el empresario Carlos Adolfo Autrey Díaz: le “prestó” 31 millones de pesos, en efectivo. No lo hizo de un jalón sino en tres entregas: la primera de 8 millones, cuando aún era director de Pemex; las otras dos, por 3 millones y 20 millones, unas semanas después de haber dejado el cargo.

El préstamo quedó formalizado en un contrato firmado entre Lozoya y el empresario, donde este último se comprometía a pagar al exfuncionario el dinero más intereses anuales del 7.5%, a más tardar en abril de 2021. Como garantía de pago, ofreció la hipoteca de una residencia que ocupa una manzana completa en Bosques de las Lomas, en la Ciudad de México.

Meses antes de que venciera ese plazo, en noviembre de 2020, y ya en calidad de procesado por los casos Odebrecht y Agronitrogenados, Lozoya firmó un convenio con el despacho del abogado Javier Coello Trejo, donde reconocía que le debía 25 millones de pesos por honorarios, derivado de los servicios legales que sus integrantes le habían prestado. No tenía para pagarles, así que les ofreció una solución: cederles los derechos del contrato firmado con Autrey Díaz para que de ahí se cobraran.

LOS LITIGANTES ACEPTARON, PERO NI LOZOYA NI AUTREY CUMPLIERON

El empresario, propietario entre otros negocios de la empresa Pharmometrica, no devolvió a Lozoya el dinero pactado en la

fecha acordada y el exdirector de Pemex no ha pagado a los que fueran sus abogados. No solo eso. Hace unas semanas, de forma sorpresiva, el exdirector de Pemex revocó el poder legal que había conferido al despacho de Coello Trejo, lo que le impide seguir con el proceso civil en contra de Autrey para recuperar los 31 millones o su casa de Las Lomas, y de ahí cobrar lo que Lozoya adeuda.

Los exabogados de Lozoya presumen ahora que fueron víctimas de un posible fraude, ya denunciado ante la Fiscalía General de la CDMX en contra de quienes resulten responsables. Además, analizan la posibilidad de demandar directamente al que fuera su cliente para que pague lo que les debe.

“Como lo tienes documentado, él nos revoca los poderes para que no pudiéramos seguir actuando en este procedimiento. Posiblemente, él ya llegó a un acuerdo con este señor Autrey y es por eso que ya no necesita de nuestros servicios para continuar con este procedimiento. Me parece totalmente injusta la decisión que él toma, pero bueno, él ha tomado las decisiones que ha tomado y la vida tendrá que ponerlo en su lugar. Pero a nosotros no nos ha pagado”, confirmó a Animal Político el abogado Javier Coello Zuarth, exdefensor del propio Lozoya.

Este medio tiene copia de diversos documentos —asentados en expedientes judiciales y pasados ante la fe de notarios públicos— que confirman lo anterior. Entre ellos, el contrato firmado entre Lozoya y Autrey, el convenio de adeudo firmado entre Lozoya con

los que fueran sus abogados, y la carpeta de investigación iniciada en la fiscalía capitalina por el presunto fraude denunciado por los Coello Trejo.

Sobre estos hechos, Animal Político buscó a Emilio Lozoya (preso actualmente en el Reclusorio Norte), quien a través de sus abogados respondió que desconoce la existencia de los referidos convenios y sostiene que su firma podría haber sido falsificada (esto, pese a que este medio corroboró que los documentos son verídicos y constan en los registros de los respectivos notarios). De los motivos por los cuales le prestó dinero en efectivo al empresario y de cuál es el origen de esos recursos, no emitió mayores comentarios.

En cualquier caso, señalaron sus abogados, todo deberá aclararse en los tribunales. También se buscó a Autrey a través de los teléfonos de su empresa, de mensajes a su número celular, de su dirección de correo electrónico y de su abogado civil, Christian Osman Marthos, pero no hubo ninguna respuesta. En la oficina de su abogado confirmaron que se recibió la solicitud pero no hubo mayor comunicación.

La negativa de Lozoya a pagar lo que debe a los que fueran sus abogados ocurre mientras este intenta cerrar con Pemex un acuerdo económico que repare el daño que se le imputa por los casos en que se encuentra procesado.

CRONOLOGÍA DEL MILLONARIO “PRÉSTAMO”

De acuerdo con el denominado “Contrato Mutuo con interés y ofrecimiento de garantía hipotecaria”, la primera ocasión en

que Lozoya le entregó dinero a Autrey Díaz fue el 31 de marzo de 2014. La cantidad: 8 millones de pesos. De acuerdo con una persona cercana al propio Lozoya, este préstamo y otros se hicieron en efectivo.

No era la primera vez que el entonces director de Pemex repartía mucho dinero. Según sus propias declaraciones, en ese mismo periodo y por supuestas instrucciones de Luis Videgaray, coordinó la entrega de más de 52 millones de pesos —también en efectivo— a legisladores de oposición con la finalidad de que se aprobara la reforma energética.

Lo que Autrey recibió supera lo que se entregó a varios de los legisladores supuestamente sobornados. Por ejemplo, Lozoya ha declarado que a Ricardo Anaya (entonces diputado federal del PAN) le entregó, en total, 6 millones 800 mil pesos, 1 millón 200 mil pesos menos que al empresario.

Y lo que recibió en 2014 el empresario amigo de Lozoya fue solo el comienzo. El 3 de marzo de 2016, Lozoya le hizo una nueva entrega de dinero, esta vez por 3 millones de pesos. Y apenas un mes después, el 4 de abril de aquel año, el pago más grande por un monto de 20 millones. Estos dos últimos pagos ocurrieron apenas una semana después de que Lozoya se quedara sin trabajo, al haber renunciado a Pemex por petición de su entonces jefe, el presidente Enrique Peña Nieto.

Cuestionado sobre el origen de los recursos y la razón por la cual Lozoya había realizado dicho préstamo en efectivo, su exabogado Coello Zuarth respondió que estaba impedido a dar detalles en torno a este hecho. “En su momento nos comentó

Lozoya prestó a un empresario 31 mdp en efectivo; ahora no puede pagar a sus exabogados, quienes acusan un posible fraude

EL EXDIRECTOR DE PEMEX HABÍA PROMETIDO A LOS ABOGADOS COELLO PAGARLES CUANDO UN EMPRESARIO AMIGO SUYO, AL QUE LE PRESTÓ 31 MILLONES DE PESOS EN EFECTIVO, LE DEVOLVIERA EL DINERO. LOS ABOGADOS AHORA DENUNCIAN POSIBLES "ARREGLOS OCULTOS" ENTRE ELLOS.

POR ARTURO ANGEL

presario no liquidó la hipoteca en el plazo convenido ni tampoco cubrió el adeudo en la fecha límite de abril de 2021.

LA DEUDA DE 25 MILLONES

En junio de 2020, en medio de las negociaciones con el gobierno de México para aceptar ser extraditado a México y las presiones para que cambiara de abogados, Lozoya relevó a Javier Coello Trejo y su despacho de su representación penal. Lo hizo en una carta donde aseguraba que el proceso en su contra no era justo y que, incluso, no quería arriesgarlos a ellos. Pero había un detalle: para ese momento les debía ya 25 millones de pesos de honorarios.

El día 19 del mismo mes, Lozoya y Javier Coello firmaron el denominado "convenio de reconocimiento de adeudo y dación de pago", formalizado ante la fe del Notario 49 de la Ciudad de México, Arturo Sobrino Franco.

En dicho documento, las partes reconocen el adeudo de los 25 millones, pero también la existencia del contrato entre Autrey y Lozoya, incumplido para ese momento por el empresario farmacéutico. Y se plantea la solución: que los derechos de ese contrato pasen a los Coello Trejo para que, a partir del mismo, puedan cobrar los honorarios que el exfuncionario les adeuda.

"El cedente (Lozoya) cede sin contraprestación alguna al respecto, a favor del cesionario (Coello), todos los derechos que le corresponden respecto al Contrato Mutuo con interés que el cedente celebró con el licenciado Carlos Adolfo Autrey Díaz Aldrete, en donde este último reconoció adeuda a Emilio Ricardo Lozoya Austin la cantidad de 31 millones de pesos", se lee en la cláusula cuarta del convenio.

En el mismo convenio se instruye a los Coello Trejo para que —en representación de Lozoya— inicien las acciones judiciales y extrajudiciales que consideraran necesarias con la finalidad de que Autrey cumpliera con liquidar el adeudo o se hiciera efectiva la hipoteca sobre su residencia.

En ese contexto, el 3 de agosto de 2020, el despacho Coello Trejo presentó una demanda civil a través de la vía especial hipotecaria en contra del empresario, con la finalidad de que se cubriera de forma inmediata con los adeudos ya señalados o con la entrega del inmueble

en Bosques de las Lomas.

En los meses siguientes, el proceso se alargó debido a los retrasos que originó la pandemia y a que Autrey, a través de su representante legal, promovió un recurso en el que afirmaba que no fue notificado correctamente del referido juicio especial hipotecario argumentando que la persona que recibió el escrito de juzgado (su chofer) no era, en realidad, empleado suyo. A la postre, el juez decidió que el empresario no tenía razón y que la notificación sí se había realizado correctamente.

PROMETE, PERO NO PAGA

Documentos de los que también este medio tiene copia muestran que el 7 de abril de 2022 Lozoya, de forma sorpresiva, le revocó los poderes legales que había conferido a los Coello para que continuaran con el referido juicio especial hipotecario que, para este momento, ya se encontraba ante una sala penal del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX. Esto, sin que para ese momento Autrey hubiera cumplido con la hipoteca y, por lo tanto, sin que los Coello pudieran haber cobrado el dinero que el exdirector de Pemex les adeudaba.

El 30 de mayo, Georgina Olvera González, notaria 207 de la CDMX, se presentó en el despacho Coello Trejo y Asociados para hacer la notificación formal de la revocación de poderes decidida por Lozoya. Un día después, el 1 de junio, Coello le mandó un oficio a la referida notaria en donde destaca su "extrañamiento" por la decisión de Lozoya, dado que el cobro del dinero que este le debe depende de que Autrey pague los 31 millones o se haga efectiva la hipoteca.

En ese contexto, y aceptando la revocación de los poderes que le habían conferido, Coello aprovechó para solicitarle a Lozoya, a partir de la referida notaria, que le pagara los 25 millones de pesos en un plazo no mayor a cinco días a partir de que fuera notificado de dicho escrito.

Este nuevo plazo, indicó en entrevista con este medio Coello Zuarth, ya se venció, pero Lozoya no ha cumplido en cubrir el referido adeudo.

Los hechos ocurren de forma simultánea a que el exdirector de Pemex insiste en negociar con el gobierno del presidente López Obrador y con la FGR un acuerdo económico en el que asegura compro-

meterse a devolver recursos millonarios y entregar propiedades a cambio de que se cancelen los procesos en su contra por los casos Odebrecht y Agronitrogenados. Originalmente, el exfuncionario había prometido entregar aproximadamente 200 millones de pesos, cifra que el gobierno considera que no alcanza a cubrir los daños causados por los sobornos que Lozoya ya reconoce haber recibido.

FRAUDE, DENUNCIA Y LO QUE VIENE

El 11 de mayo de 2021, Christian Osman Marthos, abogado de Autrey, se presentó en el despacho Coello Trejo para confirmar algo que les había dicho días antes durante una audiencia: que el hermano de Emilio Lozoya ya estaba en conversaciones con su cliente para llegar a un acuerdo por la deuda de los 31 millones de pesos contraída entre 2014 y 2016, y desistirse de las acciones legales.

Esto fue considerado por los Coello como un potencial fraude en su agravio ya que, para ese momento y de acuerdo con el convenio de adeudo por los 25 millones que habían firmado con Lozoya, los derechos de cobro de los 31 millones eran de los litigantes y ya no del exdirector de Pemex.

Por este motivo el 15 de julio del año pasado presentaron formalmente ante la fiscalía de la CDMX una denuncia de hechos en contra de quien resulte responsable, por una posible tentativa de fraude y lo que resulte en su agravio. A partir de ello se inició una carpeta de investigación que continúa en integración.

"Es evidente que se están realizando operaciones y arreglos ocultos con el objeto de eludir las obligaciones adquiridas, por medio del engaño y que terminarían por afectar el convenio de reconocimiento de adeudo y dación de pago que hay en mi favor", indicó Coello Trejo en su denuncia, ya ratificada.

Coello Zuarth no descartó, además, que busquen promover nuevos procedimientos legales para reclamar directamente a Lozoya Austin que les pague los 25 millones que les adeuda.

"A raíz de que nos canceló el poder, nosotros le hemos requerido formalmente el pago y estamos analizando si tomamos acciones legales en contra suya. Lo estamos viendo para saber si es conveniente", indicó el litigante.

del préstamo. El secreto profesional nos obliga a que yo no pueda revelar lo que en su momento me platicó Emilio Lozoya cuando fui su abogado", dijo. Como ya se mencionó, ni el exdirector de Pemex ni el empresario quisieron dar respuesta sobre este cuestionamiento en específico.

Con motivo de la última entrega de recursos, el exfuncionario firmó con Autrey el referido contrato mutuo, en cuyas cláusulas se estableció la fecha en la que se habían llevado a cabo las entregas y el monto total del adeudo: 31 millones de pesos. La devolución del dinero, con un interés a tasa anual del 7.5%, se pactó en un periodo de cinco años que concluiría, a más tardar, el 14 de abril de 2021.

Como garantía de pago, en las cláusulas de contrato se estableció que Autrey debía ceder la hipoteca de una propiedad en favor de Lozoya. La propiedad en cuestión es un inmueble que ocupa una manzana completa, ubicada en la calle Bosque de Magnolias, número 10, colonia Bosques de las Lomas, en la alcaldía Miguel Hidalgo. La propiedad vale unos 50 millones de pesos.

Al momento en que se firmó el contrato, la propiedad ya tenía encima una primera hipoteca con la institución bancaria Scotiabank Inverlat, por lo que Autrey se comprometió al mismo tiempo a liquidar dicha hipoteca dentro de los 15 días posteriores a la fecha de la firma del contrato con Lozoya para, inmediatamente después, inscribir una nueva hipoteca a favor del exdirector de Pemex.

Pero de acuerdo con los exabogados de Lozoya, nada de esto ocurrió. El em-

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES

2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

